

COPIA

SOLICITA INFORMACION POR VIA DE LA LEY 104- censo anual de pasajeros 2015-2016
(reiteración).

Buenos Aires, 22 de Enero de 2018.

A Presidente SBASE
Eduardo de Montmollin
S _____ / _____ D

Rafael Gentili (DNI LPP CONFIDENCIAL 3) en mi carácter de ciudadano, con el domicilio constituido en Sánchez de Bustamante 27 Piso 2 de esta Ciudad, me presento y solicito a Usted, en los términos de los arts. 3º, 9º, 10º y concordantes de la Ley 104 (según reforma Ley 5784) que habiendo recibido su respuesta del día 15 de enero de 2018 a mi pedido de información donde se requiere copia digitalizada de los Censos Anuales de pasajeros realizados durante los años 2013 al 2016, registrada como IF-2018-02408221-SBASE que citamos textualmente: "...se cumple en acompañar copia de la información remitida por la Gerencia de planeamiento, área que tiene competencia en la materia", y verificando que la información remitida solo comprende los años 2013 y 2014 (archivos en cd anexo), considero insatisfechos mis requerimientos del día 23/11/2017 y la solicitud de pronto despacho del 15/12/2017 en los términos de los artículos 3º, 4º, 5º de la Ley 140, y reconociendo exceptuada tal información de los supuestos del artículo 6º de la mencionada Ley; reitero mi solicitud de información de acuerdo al detalle siguiente:

- Remita copia, preferentemente digitalizada, de los censos anuales correspondientes a los años 2015 y 2016. En caso de no contar con dicha información informe los motivos por los cuales no la posee (Artículo 5 de la Ley 104).

Por medio de la presente, autorizo a Analía Ubieta (DNI LPP CONFIDENCIAL 3) y a Rita Albornoz (DNI LPP CONFIDENCIAL 9) a tramitar el presente, examinar el expediente, sacar fotocopias y retirar documentación, de modo indistinto.

Sin más lo saluda muy atte.




RAFAEL AMADEO GENTILI
DU LPP CONFIDENCIAL 3